



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 117/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, Lizandro García Arce, nació un 7 de marzo de 1957 en el Departamento de Oruro, inicialmente, realizó su educación primaria en la Escuela Dante Aveli de Pania, para posteriormente derivar sus estudios secundarios en el Colegio Juan Misael Saracho, llegando a ser Técnico Superior en la Universidad Católica; su padre fue Don Félix García Veizaga, quien también fue un personaje de la locución radial de medios como Tupac Katari, Mercurio y Oruro.

Que, Lizandro García Arce, ejerció sus actividades como comunicador desde 1971 en radio San José, Radio Oruro, Radio Vanguardia de Colquiri, Radio Topater, Radio América, posteriormente participa en la fundación de Radio Occidental, en el año 1980, comienza a trabajar en radio y televisión; de esa forma en 1990 formó parte en la cámara del pueblo del canal 40, manteniendo siempre su fiel convicción de ayuda y colaboración a los más necesitados.

Que, entre otras actividades realizadas por Lizandro García Arce, dan cuenta de su gran protagonismo como comunicador orureño, se tiene su participación en medio televisivos como "Orureña de Televisión" y "Telesistema Boliviano", incluso fue invitado por el propietario de Canal 2, Ingeniero Juan Carlos Soria, para conducir "Buenos días Oruro", accediendo por el lapso de siete años.

Que, Lizandro García Arce, participó en la defensa de los dos medios de comunicación en 1986, según sus expresiones: *"Tuvimos durante la Marcha por la Vida (1986) la oportunidad de defender los dos medios de comunicación, porque pretendían cerrar los dos canales porque no tenían licencia de la Superintendencia de Comunicaciones, pero el pueblo se levantó y se confundió con la Marcha por la Vida, porque en esos días la gente protestaba por la crisis económica que vivía por la falta de empleo. Formamos junto a Víctor Hugo Irahola una gran cadena televisiva y luego radial para hacer esta campaña en beneficio de los marchistas"*.

Que, Lizandro García Arce, participó como co - conductor de la Cámara de publicación junto a Pedro Rubín de Celis, cuyos objetivos fueron llegar a los más necesitados.

Que, Lizandro García Arce, ingresa como Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de radio y televisión de Oruro, su participación en el proceso comunicativo en favor de los trabajadores mineros del pueblo orureño, lo convierte en baluarte del departamento, motivo que orienta que en este 10 de febrero también se reconozca a sus personajes.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al Licenciado **Lizandro García Arce**, por su contribución al progreso televisivo y radial de carácter social en el Departamento de Oruro, llegando a todos sus rincones.

Es dada en la ciudad de Oruro, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES